

293 987



293987

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

.....
PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por : "MEJORAS EN MOLDES

PARA EL SECADO DE TRIPAS DE ANIMALES"
.....
.....

a favor de

.....
DON JOSE FAUSTINO TEIXEIRA

domiciliado en Casal da Amorosa, Odivelas, Portugal.

PRIORIDAD: de la solicitud de patente portuguesa
nº 40.387 del 28 de Diciembre de 1962

INVENTOR: El señor solicitante, de nacionalidad
portuguesa.

L. 293 987

293987 - 2 -



5 La industria de los embutidos de carne utiliza las tripas de los animales convenientemente preparadas, para llenarlas con las carnes, después de ser reducidas éstas a pedazos ó a masa. El producto resultante tiene el nombre genérico de embutido y se presenta con el aspecto de una bolsita llena, con forma y tamaño variables según el tipo de fabricación.

10 Las tripas de los animales en su estado natural no son rectas, por lo que la preparación de una bolsita recta y con un tamaño relativamente grande, és, según el procedimiento corriente, efectuada por medio de la pegadura tope a tope de los sucesivos elementos cortos.

Este procedimiento tiene inconvenientes, porque al efectuarse el llenado de la bolsita con las carnes, se produce frecuentemente la rotura de las pegaduras, inutilizándose el producto.

15 El presente invento tiene por objeto, pues, la obtención de elementos de tripa rectos y con tamaños relativamente grandes, o mejor, con cualquier tamaño, sin necesidad de las pegaduras, eliminando por lo tanto sus inconvenientes.

20 Una vez preparada la tripa para el secado, se sigue la aplicación del procedimiento del invento, cortándose la tripa en elementos con el tamaño que se desee.

25 El procedimiento consiste en la aplicación de un molde en el interior de cada elemento de tripa, cuyo molde está esencialmente formado por dos barras dispuestas paralelamente, con una distancia tal que produce una distensión transversal del tejido de la tripa. El tamaño de las barras es igual ó un poco superior al del elemento de la tripa que se va a tratar provocándose la distensión transversal a lo largo de todo el tamaño de aquél.

30 El molde está constituido, pues por las dos barras y por el dispositivo que las mantiene separadas y paralelas. Como se ve en la fig. 1 del dibujo adjunto, la que representa una vista de la parte superior del molde colocado en el interior de la tripa 4, las secciones de las

293987³ -



NOV 18 1937

5
10
15
20
25
30

barras 1 y 2, tienen por lo menos una superficie redonda, sobre la que apoya la superficie interior de la tripa lo que evita el corte de ésta cuando se está efectuando el procedimiento de distensión.

En la misma figura 1 se obtiene la distancia de las barras por una regla 3 cuyas aristas laterales penetran en la ranura longitudinal abierta en cada barra. Partiendo de un juego de reglas, se puede aplicar el molde con diversas distancias de las barras, de acuerdo con la distensión que se desee ó el tamaño de la tripa. Sin embargo, se pueden prever otros dispositivos para producir la distancia de las dos barras, como se indica en el trazado de la figura 2 a título de ejemplo no limitativo, y que está constituido por los mecanismos articulados 5 que pueden actuar por medio de tornillos sin fin.

Después de aplicarse el molde en el interior de la tripa, habiéndose separado las barras en la medida conveniente, se coloca el conjunto en una estufa donde se efectúa el secado de la tripa, o se utiliza otro medio de secado.

Después del secado se extrae el molde presentándose el elemento de tripa perfectamente recto y listo para la producción de los embutidos.

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras en moldes para el secado de tripas de animales, con la eliminación de las curvaturas, caracterizadas porque el molde está formado por dos barras paralelas que son introducidas en el interior de la tripa y que por medio de su distancia producen la distensión transversal del tejido de la tripa.

2ª.- Mejoras en moldes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas porque la distancia de las dos barras, después de colocadas en el interior de la tripa, se provoca por una regla dispuesta entre las dos barras.

3ª.- Mejoras en moldes de acuerdo con la reivindicación 1, caracte

293987-4-



28 NOV

5
-terizadas porque la distancia de las dos barras, después de colocadas en el interior de la tripa, se provoca por mecanismos articulados.

4.- Mejoras en moldes de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque cada barra tiene una superficie redonda donde se apoya el tejido de la tripa.

5.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención cuyo registro se solicita: "MEJORAS EN MOLDES PARA EL SECADO DE TRIPAS DE ANIMALES".

10
Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 28 Noviembre de 1963

ALFONSO UNGRIA

fl.

15

20

25

30

293387



28/11/1963

Fig.1

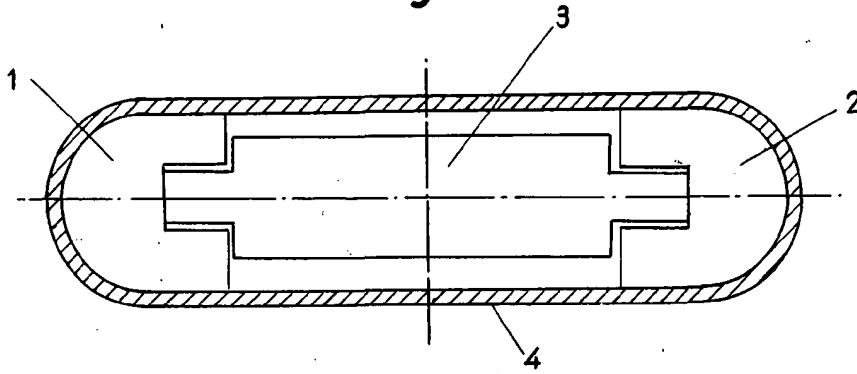
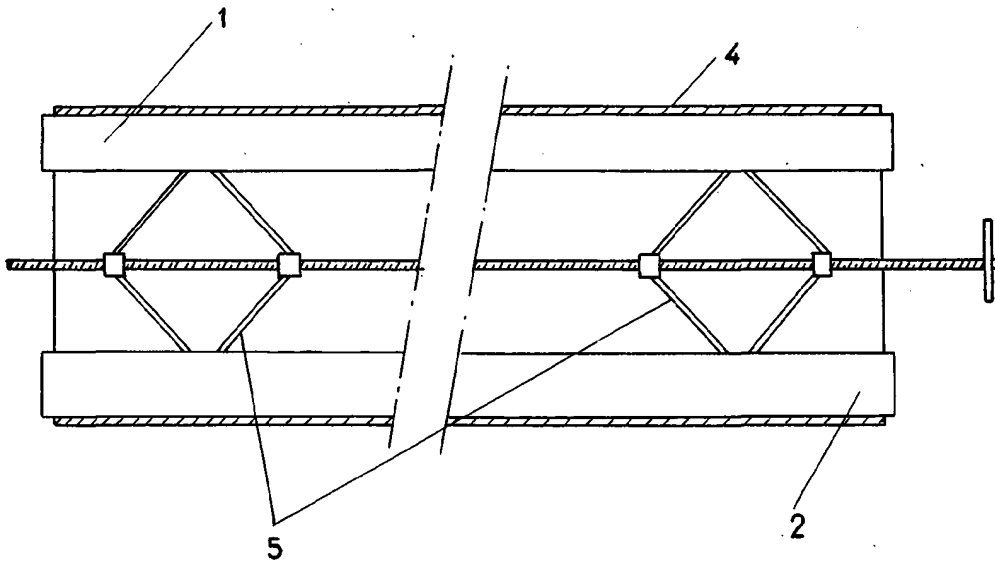


Fig.2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Noviembre de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.